

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LO QUE NO SE COMPRA

—Habría apostado toda mi fortuna— exclamó Sarmegnes con los codos sobre la mesa—á que Jacobo Goldstein moriría tranquilamente en su lecho, después de larga y reposada existencia.

Así lo hacía suponer su robustez admirable, su carácter sereno y la fiera que todo el mundo le envidiaba.

Jacobo Goldstein se mostraba indiferente en medio de los millones que poseía, y ni siquiera se tomaba el grato trabajo de ser caritativo.

No hacía caso de las creencias ni de las preocupaciones sociales, se deleitaba el lujo y despreciaba á los que inclinaban con humildad el espinazo y á los que tienden la mano en demanda de protección y ayuda.

En su grandioso hotel, lleno de objetos maravillosos, de cuadros admirables, de soberbios tapices, en sus dilatados parques, en sus suntuosos castillos, habíase podido dar aires de un poderoso rey á quien los cortesanos espían los ademanes y las palabras, y de quien esperan todo género de favores.

—Reyes de lance á quien el pueblo exasperado destronará algún día— interrumpió Juan Thozailles con amargos inflexiones.

Y esta frase de odio sonó como un tafido profético que hizo estremecer á cuantos la escucharon.

Sarmogens repuso con su voz grave é impregnada de ironía.

—Aquel hombre, que era como he dicho una especie de Hércules, que nunca había amado, que nadaba en la abundancia y que era completamente dichoso, cayó enfermo de pronto y tuvo que guardar cama.

Sufrió torturas inuditas, y se descomponía principalmente como si invisibles labios de vampiros le chupara gota á gota la sangre de sus venas.

¿Era aquello la florescencia destructora de algún germen hereditario, de algún mal horrible, que había permanecido oculto años y años bajo las cenizas? Era quizás uno de esos casos raros que añaden un nombre más á la prolongada lista de los sufrimientos, humanos, que perturban á los médicos en sus rutinarios diagnósticos que los asustan y los atraen como esos abismos que producen el vértigo? ¿Era una enfermedad vulgar, pero cuya intensidad se duplicaba y cuyos estragos destruían aquella vigorosa naturalidad?

Ni los sabios profesores de las Universidades alemanas que acudieron al llamamiento del millonario, ni los especialistas de la facultad de París que ofrecieron sus ilusorios métodos curativos, lograron descubrir la enfermedad, ni se atrevieron á aventurarse á practicar en práctica un tratamiento de dudosos resultados.

Y Jacobo Goldstein rugió de cólera, se exasperaba ante la incertidumbre en que lo dejaban y les prometía una fortuna para que le salvaran la existencia.

El enfermo se agarraba á la vida con la desesperación del naufrago que está á punto de ver desaparecer el débil leño que le sostiene. En vano pedía socorro y sollozaba de angustia y de terror.

Ante el próximo vencimiento, comprendía Jacobo por primera vez la ineffectividad de sus millones.

La idea de la muerte le aterraba, y

anonadábale el pensar que sus horas estaban contadas, y que pronto desaparecería en los arcaos del caos, debiendo legar las inmensas riquezas que habían constituido su orgullo, su objetivo y su gloria, sin llevarse á lo desconocido de la otra vida más que un traje y un sudario, como los demás mortales.

Sus más encarnizados enemigos, se habrían conmovido ante aquella trágica desesperación.

—De buena gana—dijo Montecourt—habría dado el enfermo toda su fortuna á la muerte. Pero esta condenada ni se vende ni se alquila, como casi todas las cosas, de este mundo.

Y después de haber encendido un cigarro, prosiguió Sarmegnes en estos términos:

—No obstante, por más que todas las eminencias médicas le hubiesen borrado de la lista de los vivos, Jacobo logró salvarse y salir de aquella terrible prueba quebrantadísimo, metamorfoseado y en extremo envejecido pero todavía bastante fuerte y enérgico para el combate.

La convalecencia fué larga y duró hasta fines de la primavera.

Paseabase al sol por los senderos del jardín comía con apetito y leía sus cartas y sus periódicos.

Así las cosas, notó de pronto que su razón se extraviaba y que la visión de la muerte había herido su cerebro, hasta el punto de conducirlo á la locura.

Refería historias inverosímiles, se echaba á llorar como un niño, se ocultaba detrás de los muebles y debajo de las camas, y daba órdenes absurdas á sus criados, como si quisiera poner su hotel en estado de defensa para preservarlo de un asalto misterioso é inevitable.

Recorría Jacobo sus saiones como una fiera perseguida, se revolcaba sobre las alfombras, lanzaba espantosos gritos, rezaba, rargaba los cortinajes y rompía los muebles y las estatuas, que eran admiración y encanto de los antiguos cortesanos del loco.

No hubo más remedio que poner á Jacobo la camisa de fuerza y encerrarle en una habitación desamueblada.

Allí pasa los días y las noches, vegetando, rugiendo, sollozando, sin que haya medio de salvación para el desdichado millonario.

Y en sus ojos desencajados y sombríos flota siempre la horrible visión el espejismo fatal de la intrusa, de la implacable segadora, á la que no es posible comprar ni con todo el oro del mundo.

RANE MAIZEBOY.

LA PESCA DE ALTURA

Nieblas y abordaje.—Los bancos de Terranova son muy castigados por las nieblas, casi se puede decir que no hay sitio en el mundo donde se observen nieblas tan profundas como allí. Además, cuando se recuerda que la mayor parte de los grandes trasatlánticos que hacen los viajes entre el canal de la Mancha y los puertos Norte de los Estados Unidos y el Canadá cruzan dicho bancos y todos los años echan á pique varios de los buques que allí pescan, no se necesita dar más explicaciones para probar que la pesca en los bancos de Terranova es casi la navegación más peligrosa que existe.

Las nieblas que se experimentan alre-

dor de las islas Feroe son también profundas y frecuentes, pero como raras veces llegan allí vapores, y casi todos los buques que van á estas islas son de pesca, se comprende que los peligros que corren allí los buques por causa de las nieblas son pocos, comparados con los Terranova.

Sobre las costas de Islandia tiene el navegante durante la niebla las mismas ventajas que en las islas Feroe, no hay que temer abordaje.

Como además se sabe que una parte de la costa de aquella isla casi siempre está envuelta en niebla y otra parte raras veces lo está, resulta que el pescador de Islandia puede evitar las nieblas é ir á pescar donde el tiempo sea claro. Islandia está rodeada en unos sitios por las frías corrientes polares y en otros por el agua más templada del Océano, donde estas masas de agua de diferentes temperaturas se encuentran, se forman nieblas. Los puntos más castigados por las nieblas son, la costa E. desde la ría Berufördr hasta el cabo Hornnes y la costa N. desde el cabo Langanes hasta el O. de la península Melrakka. En toda la parte O. de la costa N. de la isla y en su costa S. las nieblas son poco frecuentes, la costa O. se ve casi siempre libre de niebla.

Hielos flotantes.—Los bancos de Terranova ofrecen durante el verano otro inconveniente que hace peligrosa la pesca allí, y éste es los bancos ó campos de hielo flotante que la fría corriente polar de la costa E. de Groenlandia lleva hacia el Sur. Este peligro no existe en los mares de las islas Feroe, porque como el Golfstream, en el centro de la cual están situadas estas islas, siempre tira en dirección NE., los hielos de los mares polares no pueden nunca llegar á las islas Feroe.

Sobre las costas de Islandia el hielo puede ser un peligro para los buques de pesca, pero siempre se le puede evitar, puesto que no hay necesidad de ir donde está. Por causa de las condiciones que presentan las corrientes á lo largo de las costas de Islandia, el mar nunca se hiela en el litoral SE., S., SO. y O. de la isla y tampoco vienen á estas costas las grandes masas de hielo, que á veces cierran todos los puertos de la costa N., los de la costa E. y la costa NO. hasta la ría Patreksföldr y no dejas estos ritos hasta el verano. Las grandes masas de hielo, que á veces impiden la navegación de las costas N. y E. de Islandia, no están formadas en la costa de esta isla, sino que vienen de los mares polares más al Norte. El hielo que con frecuencia se forma en muchas rías durante el invierno por la baja temperatura es de poca importancia y pone raras veces obstáculos á la navegación, excepción hecha en la costa N. de la isla.

El hielo polar no viene todos los años sobre las costas de Islandia, si llega, cierra primero las rías de la costa N., pasando luego á obstruir la costa E. y últimamente la costa NO., esta última parte es visitada por el hielo con mucha menos frecuencia que la costa E. No se puede fijar ninguna regla acerca del tiempo en que el hielo llega á las costas. Se puede esperar su llegada desde Diciembre hasta Abril, si llega temprano, desaparece también temprano, y si llega tarde, abandona también tarde las costas. Si llega á la costa N. en Diciembre, se va por lo general en el mes de Marzo ó

Abril, si no viene antes de Abril, á veces no deja las costas hasta Agosto. El hielo deja siempre primero las costas O. y E., y por último la N.

Un capitán que no tenga larga experiencia de la navegación de los mares en donde suele venir el hielo, nunca debe aventurarse entrar con un buque de vela en un campo de hielo, porque muchas veces chocan los témpanos de hielo con tal fuerza que un buque que por desgracia haya entrado entre ellos puede ser hecho astillas en un momento.

De todo lo dicho se comprende que en los mares de Islandia un buque de pesca nunca debe temer encontrarse el hielo flotante sobre la costa SE., ni en toda la costa S. y tampoco en la costa SO. y O., que en total comprende una distancia de 500 millas; de modo que el peligro de chocar con los hielos, tan grande en los bancos de Terranova, no existe casi en los mares de Islandia.

ERNESTO LYDERS.

LO QUE SE CUENTA

El doctor Klein se ha propuesto averiguar lo que sucede á los microbios después de morir el hombre atacado, y para ello ha enterrado varios animales, desenterrándolos después de diferentes períodos de tiempo y estudiando el estado de los microbios en sus órganos.

El bacillus prodigiosus y el ceta filococcus aureus se hallan vivos á los veintiocho días y mueren después. A las seis semanas no se desarrolla cultura alguna.

El bacilo del cólera vive á los diez y nueve días, pero pierde la facultad de reproducirse á los veintiocho.

La resistencia del bacilo de Eberth (fiebre tifoidea) es próximamente la misma del anterior.

El germen de la peste, que permanece vivo á los diez y siete días, muere después de las tres semanas.

El bacilo de la tuberculosis (mucho más temible que el de la peste, aunque causa meno terror) apenas sobrevive al animal á quien mata.

Klein lo ha encontrado fácilmente en los órganos, pero nunca pudo cultivarlo, ni, lo que es muy importante, producir jamás la tuberculosis por inyección de bacilos encontrados en los cadáveres.

Datos son éstos muy importantes para aquellos que se preocupan de la influencia de los cementerios en la salud pública, y es de tener en cuenta que los cadáveres ofrecen otras causas de insalubridad aparte de los microbios que los han habitado en vida.

Un agrónomo francés ha descubierto el medio de que en los distritos no filoxerados pero amenazados por la invasión de la terrible plaga, pueden repopularse los viñedos viejos con sarmientos ó barbados indígenas que sean en absoluto indemnes á la filoxera.

Nos hay nada de polvos ni sustancias químicas ni de reciamo, aunque al descubrimiento, repetimos, parezca á muchos inverosímil.

Se trata sencillamente de sumergir durante cinco minutos los sarmientos y barbados que quieran plantarse en agua caliente á la temperatura de 53 grados centígrados.

El autor del descubrimiento es M. Cananon, Inspector general de la viticultura.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

EL TRABAJO

Esta es cosa tan universal que jamás se concibe pueblo civilizado alguno que no la conozca; en los tiempos primitivos, y de casi nula civilización, los hombres, por efecto de su estado medio salvaje, parece que no tuvieron necesidad de él, pero á medida que la civilización se extendió por todas las regiones, el hombre cada vez más ilustrado se iba observando así mismo y descubriendo necesidades que antes estaban ocultas y que veía la necesidad en que se encontraba de cubrir y satisfacerlas. Mientras el estado de su infima cultura permitió al hombre caminar desnudo, sin rubor, delante de sus semejantes, no era necesario que el trabajo produjese las manufacturas destinadas al vestir, que luego hizo necesidad imperiosa la civilización ulterior.

Todavía, á pesar de la extensión de la civilización, hay lugares en que apenas se conoce el trabajo, merced al grado de que se hallan sus moradores. El trabajo pues, lejos de humillar ni abatir al hombre, como por malicia ó por ignorancia se pregona, eleva al hombre, es como la señal que le distingue de los pueblos infelices en donde no ha penetrado aun la antorcha iluminadora de la civilización.

El hombre, en una palabra, posee dentro de sí mismo el estímulo y aguijón más eficaz para el trabajo, en sus necesidades; pues ellos continuamente le indican que tiene que satisfacerlas por medio del trabajo.

Demuestra edicion de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

El censo de la Carraca

Madrid 25, 17.30.

La instancia presentada por la Comisión de San Fernando al ministro de Instrucción pública, no se resolverá hasta que pase el período electoral.

La lucha electoral

Madrid 25, 18.

El Sr. Barrio y Mier ha publicado un documento aconsejando á los carlistas que acudan á las urnas en aquellos distritos donde puedan hacerlo con probabilidades de éxito y en condiciones adecuadas, trabajando con vigor y eficacia.

En China

Madrid 25, 19.50.

Telegramas de Pekin dan cuenta de una nueva acción.

Una columna compuesta de 800 aliados, japoneses, franceses é ingleses, derrotó á los chinos causando 50 muertos y numerosos heridos.

Los aliados solo han tenido 9 muertos.

Por las congregaciones

S. S. León XIII ha dirigido al rey de Portugal D. Carlos un autógrafa en el

que, con gran sentido político le excita en favor de las congregaciones religiosas. El documento será en breve conocido.

La huelga de tranvía

Madrid 25, 22.45.

La empresa de tranvías admitirá á los huelguistas hasta el sábado. Si no acudiesen los reemplazará con licenciados del ejército.

Los cocheros

El sábado se reunirán los cocheros de punto para protestar de la conducta de las autoridades respecto al reglamento de carruajes.

Academia

Ha celebrado solemne sesión la de Jurisprudencia en honor del Sr. Comas.

Para proseguirla

El comité filipino de Madrid se trasladará al Archipiélago para dirigir la guerra.

DESDE SEVILLA

Romero Robledo

Sevilla 26, 1.15.

El Sr. Romero Robledo mañana á la noche, comerá en casa del Sr. Marqués de Pickman, invitado por éste.

Los Juegos Florales

El sábado se celebrarán los Juegos florales.

A Jerez

Los amigos del Sr. Romero Robledo quieren que vaya un día á la feria de Jerez.

Teatro

Muy brillante y hermoso ha estado el Teatro de San Fernando, donde con la ópera *Hugonotes*, se ha despedido el tenor Biel.

PRADOCL.

LOS EMPLEOS DEL ESTADO

La *Gaceta* publica el siguiente real decreto de la presidencia del Consejo de ministros:

«Artículo 1.º El real decreto de 8 del corriente del ministerio de Hacienda se hace extensivo á la presidencia del Consejo de ministros y á los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Bellas Artes y al de Agricultura, Industria y Comercio; en los cuales, y con esta sola diferencia del ramo de Hacienda, el ingreso podrá ser para los que posean título académico por la categoría de oficial de cuarta clase con 2.000 pesetas,

Art. 2.º En los escalafones definitivos que se formen por esta Presidencia y los referidos ministerios, y á fin de que en todos rija la debida igualdad administrativa, se establecen las denominaciones, categorías y clases del ministerio de Hacienda.

3.º Quedan derogadas todas las dis-

posiciones que se opongan al cumplimiento del presente decreto.»

LAS FIESTAS DEL VERANO

Ayer por la tarde, convocados por el Sr. Alcalde, se reunieron en el Ayuntamiento los representantes de Sociedades y Círculos de la localidad para tratar de los próximos festejos de verano en los que como es sabido se trata de resucitar la famosa velada de los Angeles.

Asistieron representando á la Compañía Transatlántica D. Adolfo García Cabezas, por el Casino Gaditano D. Juan Aramburu, por la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País D. José Rivas, por el Círculo de la Unión Nacional el Sr. Fuentes, por la Constructara Naval D. Nicolás Fuster, por el Tiro Nacional D. José Aramburu, por el Círculo Militar el Sr. Galán, por la Peña de Cádiz el Sr. Cologan, por la empresa Lebón y compañía el Sr. Gatel, por la Cooperativa de gas D. Juan Aramburu, y por el Centro Mercantil é Industrial el Sr. Aguado.

Concurrieron así mismo los concejales Sres. Gómez Aramburu, Bedoya, Freire, Izpizúa, Clotet, que además representaba al Ateneo; González de Peredo y Mier y Terán.

Por carta, los Sres. Rodríguez Guerra, Viesca, y del Toro delegaron su representación por no poder concurrir, en los Sres. Aramburu y García Cabezas.

Excusó su asistencia el Sr. D. Antonio Milego, presidente del Club Náutico.

Hizo uso de la palabra el Sr. Aguirre exponiendo la idea de resucitar, como ya se ha dicho la antigua Velada de los Angeles mostrando un croquis para precisar la forma en que se pretende realizar la idea, alzando las casetas en diversos sitios del Parque, según el tamaño que tengan dejándose libre el paseo de Palmeras y que cada sociedad por su cuenta podría construir á su gusto, dando el más pintoresco aspecto á aquel ameno lugar.

Para esto solicitaba el Sr. Alcalde el concurso de todos los reunidos, ofreciéndose el Ayuntamiento costear el alumbrado de todas las instalaciones, fuera á parte de los festejos que se acuerden.

Todos estos señores se mostraron conformes, en principio, con la idea expresada.

Tambien los Sres. Aramburu y Bedoya dieron explicaciones respecto á lo que podrían costar los festejos y la construcción de las casetas, que no deben elevarse á mucho.

Acórdase celebrar una reunión el día nueve de Mayo próximo en el que se expresarán en definitiva las opiniones, para que el Ayuntamiento pueda adoptar una resolución, diciendo, tanto el Alcalde como los señores concejales, que

acogerían gustosos toda indicación é iniciativas que redunden en beneficio del pensamiento que se persigue.

De la Cartera de Noticias

Puerto Real

En otro lugar de este periódico publicamos la reseña de la Junta verificada en el Ayuntamiento con motivo de los próximos festejos del próximo verano.

Digna de todo elogio son estas iniciativas de la Corporación municipal secundada por los Centros de recreo de la capital.

Notas municipales

Los herederos del soldado Manuel Pérez Moreno que falleció á su regreso á la península en el vapor *Montevideo* en 26 de Septiembre de 1877, se deben presentar en la Sección de Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento, para asuntos que les interesa.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Buenos Aires*, llegó el lunes 22 á Veracruz.

El vapor *Alicante*, salió el lunes 22 de Singapore para Colombo.

Velada

Está casi terminado el programa para la Velada del próximo domingo en el Centro Católico de Obreros.

Además del gran aliciente que ofrecerá la velada con el discurso del Sr. Arcipreste, hay gran interés por la parte musical.

El orfeón del Centro cantará por primera vez el *Tu est Petrus* de Esclava, una jota titulada *Estudiantina* y una gavota *Primavera*, ambas originales del señor Galvez.

La última de éstas será la primera vez que se ejecuta en público.

También se ejecutará por primera vez en España una sonata de Grieg de violín y piano por los Sres. Tello y Riera y por último el Sr. Riera que es un notable compositor musical, dará á conocer una obra suya inspiradísima titulada *Meridional*.

Ya, cuando esté ultimado el programa daremos más detalles.

Conferencias religiosas

Como preparatorias al cumplimiento pascual, dieron comienzo hoy viernes en la «Institución Gaditana» que dirige don Antonio de Cózar.

Las citadas conferencias se hallan á cargo del ilustrado sacerdote capellan primero de la Armada Sr. D. Francisco Tamayo y Martín.

Lo celebramos

Leemos en el *Diario* y lo reproducimos con verdadero gusto:

«Nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Juan de Martín Barba-diño, acaba de obtener en certámen pú-

blico nueva sanción de su feliz inventiva y acendrado gusto.

En el tema noveno de los Juegos Florales de Sevilla ha obtenido el premio que se concedía al mejor proyecto de festejos, y consistente dicha recompensa en 250 pesetas.

Como se recordará no es este el primer premio que obtiene en certámenes de esta índole celebrados en la misma capital, contando ya con varias recompensas alcanzadas en distintos puntos.

Nuestra más afectuosa enhorabuena al ilustrado escritor y querido amigo.

E. P. D.

En Cartagena ha fallecido el señor don Pedro Aguirre, general de la Armada, hermano político del Presidente de la Diputación Sr. Jiménez Mena.

A este y demás dolientes enviamos nuestro sentido pésame.

Acreeedores municipales

Ayer tarde se han firmado por el señor alcalde y acreedores municipales las escrituras del arreglo convenido con los acreedores y aprobado por el Ayuntamiento para el pago de la Deuda municipal.

Definidor

Se encuentra en Cádiz, hospedado en el convento de P.P. Dominicos, el R. Padre Fr. Santos Quirós, Prior que ha sido de dicho convento, el cual marchará pronto a Gante, como Definidor de la Sagrada Orden de Predicadores, en el Capítulo general que ha de reunirse en dicha ciudad.

Inspección

Ayer ha terminado la visita ordinaria que ha venido haciendo en las escuelas públicas de esta ciudad, el celoso e ilustrado Inspector provincial de 1.ª enseñanza D. Isidoro H. Hernández.

Las últimas escuelas visitadas han sido la de adultos, que dirige don Enrique Mosquera y las establecidas en el Hospicio provincial.

En esta semana se reunirá a Junta local de 1.ª enseñanza con asistencia del Sr. Inspector.

Los toros de Jerez

En la dehesa de la «Nava» se hizo ayer el apartado de las reses que se han de lidiar en la plaza de toros de Jerez el día 30, segundo de feria, pertenecientes a la ganadería de D. Basilio Peñalver.

El apartado, que fué presenciado por un compañero nuestro, es magnífico, de muchas libras y bien criado.

He aquí los pelos y señales de los toros:

1.º Cabecilla, número 46, berrendo en negro, listón.

2.º Mocosó, núm. 2, berrendo en negro, listón.

3.º Lucifer, berrendo en negro, salpicado, capiroto.

4.º Montañez, núm. 48, berrendo en colorao, capiroto.

5.º Esterero, berrendo en colorao, listón.

6.º Estanquero, berrendo en negro, lunarado.

7.º Calderón, negro zaino.

La corrida, por las excelentes condiciones del ganado, promete ser una de las mejores de la actual temporada.

TEATRO PRINCIPAL

Celebró anoche su beneficio la genial, simpática y bella actriz Rosario Pino, y satisfecha puede estar de las pruebas de afecto que en repetidas ocasiones le dió el numeroso público que llenaba casi por completo la sala del teatro.

La Sra. Pino nos demostró en el desempeño de *Catalina* en la comedia *La Hierecilla domada*, que ha logrado colocarse en puesto muy eminente y al nivel de las actrices que hoy figuran en primera línea; su talento y aptitudes brillantes la hace representar los más variados papeles venciendo siempre y sin envanecerse nunca.

Muy bien el Sr. García Ortega, haciendo ver es un hábil dominador de las dificultades escénicas.

Sin querer, de que es autor D. Jacinto Benavente, entretuvo á la concurrencia y dió nuevos motivos para que la Pino se luciera.

La beneficiada recibió numerosos ramos y canastillas de flores, obsequio de sus admiradores.

ALCANCE TELEGRAFICO

Viage del Sr. Silvela

Madrid 26, 2.

Dicen de Barcelona que el lunes llegará el Sr. Silvela á Villanueva y Geltrú, para tributar homenaje á Balaguer, que visitará la biblioteca y el museo.

Es probable que el Sr. Silvela vaya á Barcelona.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 27.—San Toribio de Mogrebejo, arz. de Lima, san Anastasio, papa y san Pedro de Armengol, mr.

Día 28.—El Patrocinio del P. San José y san Prudencio, ob. y san Vidal, mr.

Día 27.—Turno de Adoración.—Rosario perpetuo.

Jubileo.

Día 27.—En la iglesia de Santo Domingo.
Día 28.—En la iglesia de San José.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Oficio divino

Día 27.—Se reza de Santo Toribio de Mogrebejo, ob. y mr. semi doble.

Día 28.—Se reza del Patrocinio de San José, doble segunda clase. Credo. Gloria. Comemoración y último evangelio de la Dominica III después de Pentecostés.

SECCION MARITIMA

Mareas del día 27.

1.ª pleamar 9:58.—1.ª bajamar 3:48.

2.ª pleamar 22:34.—2.ª bajamar 16:24.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5:36.—Pónese á las 19:09.

Sale la luna á las 12:43.—Pónese á las 2:06.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8:00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9:45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10:45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11:30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13:30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id. á las 14:45.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 15:30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16:30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CÁDIZ

Día 27.

9:00.—12:00.—15:00.—18:30.—16:00.

Día 28.

9:00.—12:00.—15:00.—18:30.—16:00.
Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0,70.—Idem de camaros, 0,25.

NOTAS ÚTILES

Correo.—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De 11 a 15 Apartados y Lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9 á 11 y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios: de 12 a 14 y de 16:30 a 17.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc: de 12 á 14.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 a 14 y de 17:30 a 18.

Los Buzones se recogen de 8 á 9, de 12 á 13 y de 22 á 23.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6:15.

Sevilla: entra 12:57; sale 15:24.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 6:15 y a las 15:24; entra á las 12:57 y a las 20:51.

Sanlúcar, salen á las 6:15 y 15:24; entran á las 10:02 y á las 20:51.

Poblaciones de la Sierra: entra 10:02; sale 15:24.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.

Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.

Puerto Rico; desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Cerisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6:15; entra á las 20:51.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintituna.

El servicio limitado las tiene: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.

Los domingos, de nueve á doce.
Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 8'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando; en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Expedición de despachos telegráficos.—Los telegramas que se presenten deberán ofrecer sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas, que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas más usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 11

Aduana.—En la Administración de 17 a 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Imprenta de LA DINASTIA

Santa Inés, número 17

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando J.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dartj y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esuelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscritores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas se se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó nó admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.